



**El Colegio de México**  
**Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales**

**Convocatoria para contratar un profesor-investigador en el área de economía urbana y regional**

El Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México tiene como objetivos: a) realizar investigaciones que contribuyan al avance del conocimiento en los campos de la población, la urbanización y el medio ambiente; b) ofrecer programas docentes de maestría y doctorado en los campos antes mencionados, y c) difundir los resultados de sus trabajos en el medio académico y el público en general.

Con el propósito de fortalecer sus actividades de investigación y docencia, el CEDUA convoca a interesadas e interesados de cualquier nacionalidad al concurso para contratar un profesor-investigador de tiempo completo, correspondiente a la categoría A del Estatuto del Personal Académico de El Colegio de México, a partir del 1° de abril de 2011.

**Descripción del perfil:**

Se busca una candidata o candidato con capacidad y experiencia para llevar a cabo investigaciones sobre economía urbana y regional, y asumir el compromiso de dedicarse a El Colegio de México de tiempo completo. Se valorará especialmente a quien aborde su tema o línea de investigación desde la perspectiva de las políticas públicas.

**Funciones:**

Las actividades a realizar consisten en: i) trabajar en investigación sobre economía urbana y regional; ii) impartir docencia en cualquiera de los programas de posgrado del CEDUA, y en especial los cursos “organización industrial y localización de las actividades económicas”, “economía del sector público” y/o “estadística”, iii) colaborar en comités de tesis, y iv) participar en las actividades académicas del Centro.

La convocatoria estará sujeta a los siguientes requisitos, bases y procedimiento:

Requisitos:

- Grado de doctor, otorgado por una universidad o centro de enseñanza superior de reconocido prestigio.
- Sólida formación en economía y econometría.
- Experiencia de investigación en economía urbana y regional.

De preferencia, la candidata o candidato deberá: i) tener experiencia docente en posgrado; ii) contar con obras publicadas sobre economía urbana y regional; iii) pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, para residentes en México, o tener un reconocimiento académico equivalente, para residentes de otros países, y iv) tener dominio del idioma inglés.

Bases:

El plazo para la presentación de candidaturas será entre el 22 de noviembre de 2010 y el 4 de febrero de 2011. No se aceptarán solicitudes extemporáneas.

Las solicitudes deberán incluir: i) carta personal de presentación; ii) currículum completo sin comprobantes; iii) resumen curricular con extensión de una página; iv) un ejemplar de la tesis de doctorado; v) en su caso, copia de las publicaciones recientes en economía urbana y regional, y vi) proyecto de investigación a desarrollar, con una extensión de hasta 10 páginas.

Las solicitudes serán recibidas de lunes a viernes en horario de 10:00 a 15:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs. en la siguiente dirección:

El Colegio de México  
Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales  
Camino al Ajusco 20, col. Pedregal de Santa Teresa  
México, D.F., CP 14200  
México

También podrán ser enviadas por correo postal a la dirección antes mencionada, pero la fecha del sello de depósito debe cumplir con el plazo límite antes mencionado.

De acuerdo con la reglamentación vigente, la contratación de nuevos académicos se realiza por tiempo y obra determinados, que equivalen a periodos anuales. En los términos del Estatuto del Personal Académico de El Colegio de México, existe un plazo mínimo de tres años y máximo de seis años para que un recién ingresado pueda optar por una plaza.

El perfil mínimo requerido en esta convocatoria corresponde a la categoría de profesor-investigador A. El salario neto mensual promedio para esta categoría oscila entre 25,065 y 29,638 pesos mexicanos, sin considerar otros posibles incentivos económicos.

La persona que resulte electa para su contratación se deberá afiliar al Plan de Pensiones Complementarias para el Personal de El Colegio de México.

Procedimiento:

1. Recepción de solicitudes, del 22 de noviembre de 2010 al 4 de febrero de 2011.
2. Selección de finalistas, del 7 al 11 de febrero de 2011.
3. Presentación del proyecto de investigación, por parte de los finalistas, ante profesores-investigadores del CEDUA, del 14 al 25 de febrero de 2011.
4. Selección del candidato finalista, para ser sometido al proceso de dictaminación y contratación establecido en el Estatuto del Personal Académico de El Colegio de México, del 28 de febrero al 4 de marzo de 2011.

La comunicación del resultado se dará una vez cumplido lo dispuesto en el Estatuto del Personal Académico en lo referente al proceso de contratación. La decisión será inapelable y la convocatoria se podrá declarar desierta en cualquier etapa del procedimiento.

Mayor información en los teléfonos +52 (55) 5449 3000, ext. 3119; o en el correo electrónico [direccion.cedua@colmex.mx](mailto:direccion.cedua@colmex.mx)